

DECÁLOGO PERONISTA

Para que el plan de gobierno pueda ser cumplido en todas sus partes me voy a permitir recomendarles el siguiente decálogo:

1. Cada argentino debe conocer el Plan de Gobierno, difundirlo y ser su propagandista. Solamente la firme voluntad y la unidad de acción total del pueblo argentino puede realizarlo.

2. La dirección estará en manos capaces del gobierno, de los técnicos y de las fuerzas económicas, pero la ejecución estará bajo la responsabilidad de los trabajadores argentinos, cuya honradez y nobleza no pueden ser desconocidas.

3. La Patria espera un esfuerzo de cada uno de sus hijos para llevar el país adelante y mantener el dinámico ritmo de marcha.

4. Cada argentino que trabaja es un piñón de este enorme engranaje. Es menester producir, producir, producir.

5. La clase trabajadora será el artífice de estas magníficas creaciones. Cualquier paralización va en contra del plan. Es menester vigilar a los perturbadores.

6. La atemperación de las pasiones y la pacificación de los espíritus crearán el clima para el estudio sereno y la realización de la obra, de estimular la riqueza y la grandeza de la Patria.

7. Es menester entender que por sobre toda bandería, por sobre toda ambición personal, está el interés colectivo del Pueblo de la Nación.

8. La colaboración y la cooperación de todos perfeccionan la obra común. Es menester trabajar hermanados en el espíritu, en la inteligencia y en las realizaciones prácticas.

9. Cada argentino tiene el deber de velar en su puesto por el cumplimiento del plan. El sabotaje es traición a la Patria y la indolencia es incuria culpable y deben ser castigados por el pueblo mismo.

10. Que cada argentino persuadido ponga su voluntad para ser lo suficientemente patriota y honrado a fin de cumplir este decálogo, en beneficio de todos y de la Patria.

JUAN DOMINGO PERÓN
